

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA MOUND S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2002

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de conformidad con los Estatutos de la Empresa, cumpla informarme señores accionistas, que en mi calidad de Comisario de la Compañía MOUND S.A. he examinado todo cuidadosamente lo relacionado con el ejercicio económico 2002.

Como resultado de mi examen, basado en el alcance de mis conocimientos expongo que la Compañía no realizó ninguna operación en ese año y lo poco que hay se ajustan a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El Libro de Actas, de Expedientes, de Acciones y Accionistas de Talonario de Acciones se conserva de conformidad con las disposiciones Legales.

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente entre ellos los Activos, Pasivos y Patrimonios han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, no encontrándose diferencia que amerite su revelación.

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 90.1.5.3. y el artículo 321 de la Ley de Compañías, en el desempeño de mis funciones como Comisario de la Compañía MOUND S.A.

Por lo expuesto anteriormente, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros de la Compañía del 2002.

30 MAYO 2003

Atentamente,


SR. VICTOR HUGO ONOFRE
COMISARIO
REG. # 0.6011

